

La Generalitat de Catalunya dispondrá de una red de hoteles “refugio” para que los turistas puedan aislarse en el caso de haber estado en contacto con un positivo de COVID-19

- Los costes de la estancia en los hoteles “refugio” correrán a cargo del Departamento de Empresa y Conocimiento.
- Con esta iniciativa, se pretende ayudar al sector y evitar que se tenga que hacer cargo de una gestión compleja.

Viernes, 24 de julio de 2020- La Generalitat de Catalunya, a través del Departamento de Empresa y Conocimiento, dispondrá de una red de hoteles “refugio” para atender a los turistas que durante su estancia en Cataluña se vean obligados a hacer aislamiento preventivo por haber estado en contacto con algún positivo de la COVID-19. De esta manera, los clientes afectados saldrían del ámbito del establecimiento en el que estaban alojados para seguir los tratamientos y hacer el aislamiento oportuno.

En el caso de que un turista presente sintomatología durante su estancia en Cataluña se seguirán los protocolos establecidos, es decir, se llamará al 061 a través de la recepción del establecimiento en el que esté alojado, para hacer un diagnóstico rápido. Si la persona da positivo de la COVID-19, será trasladada por el Departamento de Salud al hospital o al lugar que se determine que es el más adecuado para seguir su tratamiento, que en todo caso será fuera del establecimiento en el que estaba alojado.

En cuanto a los acompañantes de un turista que haya dado positiva en el test PCR, es probable que las autoridades sanitarias determinen que deban hacer un periodo de aislamiento o cuarentena. En este caso deberán abandonar el alojamiento y las autoridades indicarán si deben realizar la cuarentena en su domicilio (valorando su ubicación y medio de desplazamiento) o los derivan a un hotel “refugio”. La derivación a este establecimiento la confirmará el centro sanitario, que realizará un informe médico indicando el traslado al establecimiento más próximo. El Departamento de Empresa y Conocimiento será el que se hará cargo del coste de la estancia de estas personas en estos establecimientos.

Desde la Consejería de Empresa y Conocimiento, se ha tomado la decisión de impulsar esta red de hoteles “refugio” con tal de que no recaiga en el sector turístico catalán una gestión de este tipo, que es complicada. **“Desde el inicio de esta pandemia, el sector se ha visto expuesto a toda una serie de problemas y dificultades; creemos que ahora no es momento de añadir más tropiezos a un colectivo muy tocado”**, afirma el director general de Turismo, Octavi Bono.

Por otro lado, para el representante de turismo de la Generalitat de Catalunya, ***“el sector agradecerá que se le libere de la necesidad de gestionar un espacio dentro del propio establecimiento para atender a una persona positiva de COVID-19, y de la complejidad de mantener la relación con clientes infectados con otros que no lo estén”***. Sin embargo, Bono remarca que en la situación actual es importante ***“la colaboración de todo el sector para que los visitantes sepan qué hacer si tienen síntomas, ya que controlar y gestionar la llegada de turistas que puedan suponer nuevos casos de COVID-19 es un reto de país”***.

En estos momentos ya se dispone de hoteles “refugio”. La elección de los establecimientos se ha hecho conjuntamente con las Federaciones de Hostelería.

Síguenos en las redes _____

- [Twitter: @turismecat | @empresacat | @coneixementcat](#)
- [YouTube: https://www.youtube.com/turismecat](https://www.youtube.com/turismecat)